

25529 - Trabajo fin de Grado

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 25529 - Trabajo fin de Grado

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 587 - Graduado en Filosofía

269 - Graduado en Filosofía

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Trabajo fin de Grado

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos del Grado en filosofía

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El ?Trabajo fin de Grado? es de carácter obligatorio y de 6 créditos ECTS. Se realiza durante el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado. Se refiere al trabajo que, dirigido por un profesor o profesora del Grado, podrá tratar de alguno de los temas filosóficos abordados en el Grado según las líneas de temáticas propuestas a principio de curso por los diferentes profesores y profesoras con asignación docente en el Grado en Filosofía.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Seguir la dirección del plan de trabajo establecido conjuntamente con el tutor o tutora correspondiente.

Asistir a las sesiones de tutorización fijadas por los respectivos tutores y tutoras al comienzo del segundo cuatrimestre. Se recomienda que el número de dichas tutorías sea cuatro

También se recomienda al alumnado la consulta del recurso GUÍA DE HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UN BUEN TFG .

La Biblioteca Universitaria de Zaragoza (BUZ) ha impulsado la creación y desarrollo de cursos a través del Anillo Digital Docente (ADD) - plataforma Moodle- que tienen como finalidad garantizar la adquisición de competencias relativas a la "Gestión de la información". Entre ellos figura el curso Trabajo fin de Grado - GUÍA DE HERRAMIENTAS Y PAUTAS PARA UN BUEN TFG (nivel avanzado).

Este curso específico se puso en marcha en el curso académico 2012?2013 y está dirigido a los alumnos de cuarto curso como apoyo en la realización de sus Trabajos de Fin de Grado. Curso online -a través del Campus Virtual de la UZ- que pretende ser una guía que proporcione información e indicaciones sobre las características y el desarrollo del Trabajo Fin de Grado (TFG) a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza. El objetivo último es conseguir una reflexión acerca del TFG por parte del alumnado de modo que le ayude a planificar y elaborar su correspondiente TFG con unos estándares mínimos de calidad. Permanece abierto durante todo el curso académico y cuenta con un servicio permanente de consultoría atendido por bibliotecarios de la Universidad de Zaragoza.

Contenidos del curso:

Paso 1. Conocer la normativa que regula tu TFG

Paso 2. Elegir el tema

Paso 3. Elegir tu gestor de referencias bibliográficas

Paso 4. Planificar y buscar la información

Paso 5. Evaluar la información encontrada

Paso 6. Usar éticamente la información

Paso 7. Redactar el trabajo

Paso 8. Una vez terminado el trabajo... (subirlo al repositorio, derechos de autor, etc.)

Cómo matricularse en el curso:

? Si estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, la matriculación es automática

? Si no estás matriculado en la asignatura Trabajo Fin de Grado, ponte en contacto con la biblioteca de tu centro:
<http://biblioteca.unizar.es/conocenos/directorio-buz>

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1. Construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y cualquier falacia relevante
2. Interpretar textos filosóficos, situándolos dentro de su contexto cultural y de sus tradiciones intelectuales
3. Utilizar los conocimientos adquiridos para iluminar y valorar los problemas que suscita renovadamente la ciencia contemporánea.
4. Documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

Transmitir informaciones, conceptos y teorías filosóficas a un público especializado y no especializado

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Comunicar ideas, principios y teorías del ámbito de los estudios filosóficos realizados en el Grado
2. Manejar las técnicas fundamentales propias de las investigaciones filosóficas avanzadas
3. Aplicar las diferentes perspectivas metodológicas e historiográficas de la investigación filosófica.
4. Elaborar con rigor discursos complejos de contenido filosófico
5. Evaluar el estado actual del conocimiento filosófico.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje de la asignatura resultan fundamentales para la consecución de los objetivos del título de Grado y contribuyen esencialmente a la formación de las competencias que fomenta este Grado. El trabajo realizado será expresión de la madurez teórica e investigadora alcanzada a lo largo del grado y preparará a los estudiantes para continuar, si fuera el caso, los estudios filosóficos en un nivel más avanzado.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Primera convocatoria:

Prueba Global.-

A) Elaboración (80% DE LA NOTA FINAL) y defensa oral (20% DE LA NOTA FINAL) del Trabajo de fin de grado.

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

Segunda convocatoria:

Prueba Global.-

A) Elaboración (80% DE LA NOTA FINAL) y defensa oral (20% DE LA NOTA FINAL) del Trabajo de fin de

grado.

B) En la elaboración se tendrá en cuenta la participación en las sesiones de tutorización. Estas sesiones son de obligado cumplimiento y una condición necesaria para que cada tutor/a dé el visto bueno a un trabajo. Es potestad del Tribunal evaluador preguntar por el desarrollo de estas sesiones durante el acto de defensa del trabajo. Los trabajos tendrán una extensión mínima de 6.000 palabras y una extensión máxima de 12.000.

- La defensa consistirá en una exposición oral, de una duración aproximada de 10 minutos, ante el Tribunal y en sesión pública. Para la exposición se podrán utilizar los medios técnicos que se consideren oportunos.

-El depósito y defensa de los proyectos se hará adecuándose a lo establecido anualmente en el Calendario Académico de la Universidad de Zaragoza.

La siguiente es la rúbrica con los criterios de evaluación de la parte escrita del TFG:

| RÚBRICA | PORCENTAJE | CRITERIOS | 1 | 2 | 3 |
|---------------------|------------|--|---|---|---|
| TUTORIZACIÓN | | Se avala la tutorización efectiva del trabajo. | | | |
| INTRODUCCIÓN | 15% | Establece con claridad las hipótesis y objetivos de investigación. | | | |
| | | Justifica la relevancia y la pertinencia del tema. | | | |
| | | Informa de la estructura del trabajo. | | | |
| METODOLOGÍA | 5% | Define con claridad el tipo de metodología empleada. | | | |
| | | La metodología se adapta a los objetivos y al tema del trabajo. | | | |
| | | La metodología es coherente con la corriente teórica desde la que se plantea la investigación. | | | |
| DESARROLLO | 50% | Contesta a la pregunta o hipótesis planteada. | | | |
| | | La cantidad y calidad de información aportada es pertinente y sirve de apoyo a la hipótesis. | | | |
| | | El desarrollo del tema se ajusta al objeto de estudio y presenta la idea central de manera clara. | | | |
| | | El tratamiento del tema es amplio y profundo. | | | |
| | | El tema se aborda siguiendo una estructura lógica y ordenada. | | | |
| | | Las afirmaciones se presentan de forma clara y coherente, se argumentan de manera satisfactoria y se apoyan suficientemente en la bibliografía empleada. | | | |
| CONCLUSIONES | 5% | Manifiesta capacidad de interpretar de forma compleja la información. | | | |
| | | El autor/a es consciente del alcance y también de las limitaciones del conocimiento adquirido. | | | |
| | | Sintetiza los resultados y su posición respecto a ellos. | | | |
| | | Recapitula los hitos fundamentales de la investigación. | | | |
| | | Sugiere líneas que den continuidad a la investigación a partir de los resultados obtenidos. | | | |
| BIBLIOGRAFÍA | 10% | La bibliografía es suficiente y actualizada. | | | |
| | | La bibliografía es pertinente en relación con los objetivos o la hipótesis del trabajo. | | | |
| | 15% | Demuestra habilidad para expresarse con claridad. | | | |

| | | | | |
|------------------------------|--|--|--|--|
| ASPECTOS FORMALES | Emplea el vocabulario filosófico de manera rigurosa. | | | |
| | La redacción está libre de erratas, errores ortográficos y de redacción. | | | |
| | Se ajusta a alguno de los estándares de cita bibliográfica comunes en el área. | | | |
| | Respeto la extensión máxima establecida. | | | |